



Sesión: 13
Fecha: 18-04-2022
Hora: 15:35

Proyecto de Resolución N° 58

Materia:

Solicita a S. e. el Presidente de la República que, a través de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Obras Públicas, se disponga el diseño e implementación de un plan integral de transporte para enfrentar las contingencias que ocurren durante los fines de semana largos en las rutas de mayor circulación de vehículos en el país.

Votación Sala

Estado: Aprobado
Sesión: 32
Fecha: 08-06-2022
A Favor: 138
En Contra: 0
Abstención: 1
Inhabilitados: 0

Autores:

- 1 **Carolina Marzán Pinto**
- 2 **René Alinco Bustos**
- 3 **Jaime Araya Guerrero**
- 4 **Carlos Bianchi Chelech**
- 5 **Marta González Olea**
- 6 **Helia Molina Milman**
- 7 **Raúl Soto Mardones**
- 8 **Cristián Tapia Ramos**
- 9 **Héctor Ulloa Aguilera**



Adherentes:

1



PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SOLICITA A SU EXCELENCIA, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, QUE A TRAVÉS DEL TRABAJO MANCOMUNADO ENTRE EL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES Y EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS SE DISPONGA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN INTEGRAL DE TRANSPORTE QUE HAGA FRENTE A LA CONTINGENCIA DADA DURANTE LOS FINES DE SEMANA LARGO EN LAS RUTAS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS EN EL PAÍS.

Fundamentos:

1.- Como sabemos, el parque automotriz ha tenido un explosivo crecimiento en Chile durante los últimos años. Según la Asociación Nacional Automotriz de Chile (ANAC), durante el año 2021 el país tuvo un incremento de un 4,1% respecto del año anterior, lo cual nos deja como resultado un total de 5,5 millones de unidades de vehículos motorizados circulando por las distintas ciudades¹.

2.- Lo anterior evidentemente repercute en el tráfico y los tiempos de desplazamiento, los cuales se han visto fuertemente afectados durante los últimos meses de desconfiamiento y retorno a las labores presenciales. En las grandes ciudades los atochamientos durante las horas punta, tanto en las mañanas como durante el retorno al hogar, están fuertemente marcadas por el enorme tráfico, lo cual sin lugar a dudas mella en la calidad de vida de todos los ciudadanos.

3.- Así mismo, esta situación queda de manifiesto durante los fines de semana largo, oportunidad en la cual muchas familias optan por salir a disfrutar de unos días de esparcimiento en una región distinta a la que

¹ <https://isci.cl/parque-de-autos-se-acelera-y-rozara-los-55-millones-de-unidades-este-ano/#:~:text=En%20concreto%2C%20las%20ANAC%20proyecta,las%20cuarentenas%20en%20las%20ventas>





habitan, provocándose atochamientos de horas, principalmente en las plazas de peajes. Durante estos días, es usual ver en la prensa que lugares como Angostura en la Ruta 5 Sur, en la Ruta 68 que une Santiago y Valparaíso, en Los Vilos en la Ruta 5 Norte, y en muchos otros tantos, se habla de “tacos kilométricos de horas”, situación que no ha tenido soluciones eficientes y permanentes durante los últimos años.

4.- En el primer fin de semana largo del año, esto es, durante el fin de semana de Semana Santa, la situación no difiere a lo señalado. Durante el presente año 2022 nuestro país contará con al menos 5 fines de semanas largo. Por ello, instamos al gobierno del Presidente Gabriel Boric Font, a que disponga a la brevedad de un plan integral de transporte que haga frente a la ajetreada contingencia vial que se presenta cada vez que nos enfrentamos a un fin de semana largo.

5.- El programa de gobierno del Presidente Boric, en materia de Obras Públicas, contempla la elaboración de un plan para mejorar la conexión vial en nuestro país, señala el programa: *“Aseguraremos la calidad y seguridad en la conectividad mayor interregional con énfasis en el desarrollo territorial justo y la resiliencia, promoviendo la elaboración de planes de conectividad nacional, inter e intrarregional de alto estándar desde Arica hasta Quellón, así como la integración de proyectos y obras para la conectividad austral. Desarrollaremos obras para optimizar el sistema logístico nacional, potenciando el ferrocarril de carga, centros de integración intermodal, mejoramiento de accesos a los puertos y pasos internacionales”*.

5.- Para ello, la Bancada de Diputadas y Diputados del PPD e Independientes, viene a proponer un paquete de medidas mínimas a considerar, las cuales solicitamos sean incluidas dentro del mencionado





plan, y así, dar una efectiva y eficaz solución a los graves problemas de desplazamiento que se producen todos los fines de semana largo.

Por lo anterior, es que los Diputados firmantes vienen en proponer, a esta H. Cámara de Diputados el siguiente Proyecto de Resolución:

PROYECTO DE ACUERDO

La Honorable Cámara de Diputados, acuerda lo siguiente:

Solicitar a su Excelencia, el presidente de la República, que a través del trabajo mancomunado entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Ministerio de Obras Públicas se disponga el diseño e implementación de un plan integral de transporte que haga frente a la contingencia dada durante los fines de semana largo en las rutas de mayor circulación de vehículos en el país. El mencionado plan deberá incluir, a lo menos, las siguientes medidas que se indican a continuación:

- 1.- El establecimiento de restricciones horarias de circulación para vehículos de carga de dos o más ejes, disponiendo la restricción de circulación de este tipo de vehículos por las rutas y vías de mayor tráfico durante las horas de mayor demanda.
- 2.- Disponer de una tarifa de peaje rebajado para vehículos de carga en horarios de menor circulación de vehículos, con el fin de incentivar el uso de las rutas y vías en un horario diferenciado.
- 3.- Impulsar a la brevedad una política de desarrollo ferroviario, tanto para trenes de carga como de pasajeros, a lo largo del país, a fin de satisfacer la alta demanda de transporte, descongestionar las rutas y





vías y dotar de una mayor seguridad y eficiencia en los tiempos de desplazamiento.

DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE LA REPÚBLICA

Bancada PPD e Independientes.





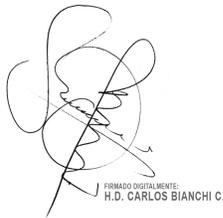
FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAROLINA MARZÁN P.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RENÉ ALINCO B.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JAIME ARAYA G.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CARLOS BIANCHI C.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARTA GONZÁLEZ O. H.D. HELIA MOLINA M.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RAÚL SOTO M.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTIÁN TAPIA R.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HECTOR ULLOA A.

